



**MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL
MÁSTER EN BIOQUÍMICA, BIOLOGÍA
MOLECULAR Y BIOMEDICINA
CURSO 2017/18**

ÍNDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO.....	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	7
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	9
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS.....	12
5. INDICADORES DE RESULTADO	13
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	21
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	22
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	22
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	26

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<https://www.ucm.es/bbmbiomed/>

Se puede acceder a la página anterior a través de:

- La página web de la universidad: <https://www.ucm.es/estudios/master-bioquimica>
- La página principal de la Facultad de CC Químicas: <http://quimicas.ucm.es/> (Estudios > Máster > Bioquímica Biología Molecular y Biomedicina)

A través de ambas se accede a la página del Título del Máster que contiene información general sobre la admisión, créditos, número de plazas ofertadas, y el díptico de la titulación. Aparece también el enlace Web de título de Máster (<https://www.ucm.es/bbmbiomed/>) que contiene información detallada. Esta web ha sido completamente rediseñada y actualizada en el curso académico 2018-19. En ella se describe de manera más amplia y detallada diferentes aspectos de la titulación: plazos de admisión, matrícula, plan de estudios, horarios de clases, guías docentes, Trabajo Fin de Máster, evaluación, profesorado, noticias y eventos relacionados con los temas estudiados y enlaces a organismos, centros y recursos de interés para los estudiantes.

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

Aspectos a valorar:

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

COMPOSICIÓN de la COMISIÓN de CALIDAD (Curso 2017/18)¹

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Alfredo	Láinez Ferrando ²	Presidente / Vicedecano de Innovación y Calidad de la Docencia
Victoria	Laín Arenas	Secretaria/Jefe Sección de Personal (PAS)
Valentín	González García	Vicedecano del Colegio de Químicos de Madrid (Agente externo)
José	Gavilanes Franco	Coordinador Grado Bioquímica
Francisco	Rodríguez Somolinos ³	Coordinador Grado Ingeniería Química
José Antonio	Campo Santillana	Coordinador Grado Química
Mercedes	Taravillo Corralo	Coordinadora Máster

Álvaro	Lobato Fernández	Alumna de Máster o Doctorado
Daniel	Gutiérrez Martín ⁴	Alumno del Grado en Química
Borja	Pitarch Jiménez ⁵	Alumno del Grado en Bioquímica

¹ La Comisión de Calidad fue ratificada en Junta de Facultad de 27 de junio de 2018, después del nombramiento del nuevo equipo decanal.

² Ana M^a Rubio Caparrós fue nombrada Vicedecana de Innovación y Calidad de la Docencia con fecha del 13 de junio de 2018 (BOUC de 9 de julio de 2018).

³ Mercedes Oliet Palá fue nombrada Coordinadora del Grado en Ingeniería Química según acuerdo de Junta de Facultad de 16 de marzo de 2018.

⁴Pedro Adolfo Pérez Guizado alumno del Grado en Química y ⁵Andrea Macias Camero, alumna del Grado en Bioquímica, sustituyen a los antiguos alumnos por finalizar éstos sus estudios, con fecha de octubre de 2018.

COMPOSICIÓN del Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad de los títulos de Máster y Doctorado (Curso 2017/18)¹

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Alfredo	Láinez Ferrando ²	Vicedecano de Innovación y Calidad de la Docencia
Victoria	Laín Arenas	Secretaria / Jefa Sección de Personal (PAS)
Cristina	Casals Carro	Coordinadora del Máster de Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina
Mercedes	Taravillo Corralo	Coordinadora del Máster de Ciencia y Tecnología Químicas
Félix	García-Ochoa Soria	Coordinador del Máster de Ingeniería Química: Ingeniería de Procesos
María del Mar	Gómez Gallego	Coordinadora del Máster Interuniversitario en Química Orgánica
María Antonia	Lizarbe Iracheta	Coordinadora Doctorado Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina
Carlos	Negro Álvarez	Coordinador Doctorado Ingeniería Química
José María	González Calbet	Coordinador Doctorado Química Avanzada
Miguel Ángel	Sierra Rodríguez	Coordinador Doctorado Química Orgánica
Francisco Javier	Aoiz Moleres	Coordinador Doctorado Química Teórica y Modelización Computacional
Álvaro	Lobato Fernández	Alumno de Doctorado (Química Avanzada)
Vanessa	Manzaneda González ³	Alumna de Máster (Ciencia y Tecnología Químicas)
Miriam	Issasi Campillo ⁴	Alumna de Máster (Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina)
Pilar	Bolivar Tejedo ⁵	Alumno de Máster (Ingeniería Química)

¹ El Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad de los Títulos de Máster y Doctorado fue ratificado en Junta de Facultad de 27 de junio de 2018, después del nombramiento del nuevo equipo decanal.

² Ana M^a Rubio Caparrós fue nombrada Vicedecana de Innovación y Calidad de la Docencia con fecha del 13 de junio de 2018 (BOUC de 9 de julio de 2018).

³Cintia Pulido Lamas, ⁴Aarón Teran More, e ⁵Itziaz Arias Escanciano, representantes de alumnos de Máster, sustituyen a los antiguos alumnos por finalizar éstos sus estudios, con fecha de octubre de 2018.

La composición actual (enero de 2019) de la Comisión de Calidad y del Comité de Evaluación y Mejora están publicados en la página Web de la Facultad, en el apartado de Calidad:

Comisión de Calidad: https://quimicas.ucm.es/data/cont/media/www/pag-5713/2018-19/Composici%C3%B3n%20Comision%20Calidad%203_10_2018.pdf

Comité de Evaluación y Mejora: https://quimicas.ucm.es/data/cont/media/www/pag-64507/2018-19/Composicion%20Comite%20Master_Doctorado_24_10_2018.pdf

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

A continuación, se recoge información sobre el nombramiento de la Comisión de Calidad y del Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad de los títulos de Máster y Doctorado, así como de su composición, reglamentos, reuniones celebradas, temas tratados, problemas analizados y toma de decisiones, entre otros.

- Nombramientos

La puesta en marcha de los Comités de Evaluación y Mejora de la Calidad de los títulos de Máster y Doctorado y de la Comisión de Calidad, así como los nombramientos de sus miembros, se han especificado en las memorias de seguimiento de cursos anteriores, que están publicadas en la Web del Centro.

La coordinadora del Máster en Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina durante el curso 2017/18, Dra Cristina Casal Carro, se nombró en la Junta de Facultad celebrada el 11 de julio de 2017.

- Reglamentos y normativas

Los reglamentos y normativas vigentes para el curso 2017/18 son los aprobados en cursos anteriores, y están recogidos en las memorias de seguimiento correspondientes y publicadas en la Web de la Facultad.

- Normas de funcionamiento y toma de decisiones

Las normas de funcionamiento del Comité de Evaluación y Mejora del Máster en Ciencia y Tecnología Químicas y de la Comisión de Calidad de la Facultad se describen con detalle en los correspondientes reglamentos, publicados en la página Web de la Facultad, en el epígrafe Calidad, URL: [http://quimicas.ucm.es/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-\(sgic\)](http://quimicas.ucm.es/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-(sgic)).

A continuación, se resumen la estructura y órganos competentes en materia de calidad de la Facultad de Ciencias Químicas y las normas de funcionamiento de los mismos se resumen a continuación. En primer lugar, los órganos competentes, por orden jerárquico son los siguientes:

- **Junta de Facultad**, la máxima responsable del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Centro, y quién debe aprobar todos los acuerdos o informes de la Comisión de Calidad.
- **Comisión de Calidad**, órgano competente en materia de calidad.
- **Comités de Evaluación y Mejora de la Calidad de los diferentes títulos**, que son los órganos competentes en materia de calidad del título correspondiente, y dependen de la Comisión de Calidad.

FUNCIONES:

Comisión de Calidad (CC): La CC tiene las siguientes funciones:

- Elaboración anual de un informe sobre la marcha de las enseñanzas de las titulaciones, así como de un plan de mejora de las mismas, que debe remitir para su aprobación a la Junta de Facultad.
- Elaboración de informes de seguimiento de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Facultad.
- Adopción de resoluciones en relación con las reclamaciones y sugerencias presentadas.

Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad de los Títulos de Master y Doctorado (CEMMyD):

El CEMMyD tiene la misión de identificar, analizar y proponer a la Comisión de Calidad soluciones a problemas o ineficiencias detectados en el desarrollo de la actividad docente del título correspondiente (Títulos de Máster o Doctorado).

El CEMMyD se reúne en sesiones ordinarias y extraordinarias. Las primeras deben celebrarse al menos una vez cada dos meses, de acuerdo con el reglamento aprobado.

Coordinación de CC y CEMMyD con otras Comisiones del Centro

La Comisión de Calidad y los Comités de Evaluación y Mejora son órganos independientes de la Junta de Facultad, es decir, no son comisiones delegadas de la misma, y sus funciones están claramente definidas en sus correspondientes reglamentos.

La Junta de Facultad, por su parte, tiene varias comisiones delegadas, como las de Grado y Planificación Docente, la de Posgrado, la de Estudiantes o la de Ordenación Académica y Seguimiento de la Actividad Docente, entre otras, que deben servir de ayuda a la Junta en todos los temas relativos a la vida académica del Centro e interactuar en mayor o menor medida con los correspondientes órganos competentes en materia de calidad.

El SGIC, por su parte, debe hacer un seguimiento académico de los títulos, detectando las posibles deficiencias y proponiendo mejoras a la Junta de Facultad, basándose en la información obtenida de las encuestas de satisfacción, el sistema de quejas y sugerencias, el análisis de los resultados académicos, o los informes proporcionados por el profesorado, entre otras fuentes de información.

La misión del SGIC, por tanto, es la de detectar deficiencias y proponer soluciones a las mismas, sin ejecutar tareas que corresponden a la Junta de Facultad o a los distintos organismos del Centro.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
6 julio 2017	Guías Docentes 2018	Aprobación de las guías docentes 2017-2018 de las distintas asignaturas de los másteres por las Comisiones Académicas de los másteres y/o los Departamentos responsables.
23-04-2018	1. Informes de Seguimiento provisionales de las Memorias de Seguimiento 2. Alegaciones	1. Análisis y discusión de los informes de la Oficina de Calidad de la UCM 2. Contenido y elaboración de las alegaciones

Comisión de Calidad:

En el curso 2017/18 no hubo reuniones de la Comisión de Calidad.

Aunque no se produjeron otras reuniones presenciales, la comunicación mediante correo electrónico con el Vicedecano de Innovación y Calidad de la Docencia ha sido muy fluida, a lo largo del curso 2017/18:

- Enero 2018: envío de los datos (indicadores de calidad, encuestas de satisfacción, etc) para elaborar la memoria de seguimiento del curso 2016/17.
- Abril-Mayo 2018: alegaciones e informe final UCM de la memoria de seguimiento del curso 2016/17.

3. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La Comisión Académica (o Comisión de Coordinación del Máster) se reúne al menos una vez por trimestre presencialmente, y mantiene otras reuniones, utilizando otros medios telemáticos como llamadas telefónicas de conexión múltiple o correo electrónico, a modo de comisión permanente para resolver cualquier problema. En el curso 2017-2018 ha estado formada por:

Dra.Cristina	Casal Carro	Coordinadora del Máster de Bioquímica, Biología y Biomedicina (Departamento de Bioquímica y Biología Molecular (BBM), Fac de CC Químicas) / PDI
Dr. Manuel	Guzmán Pastor	Dpto. BBM para las Facultades de CC Químicas y CC. Biológicas/ PDI
Dra.Pilar	Iniesta Serrano.	Dpto. BBM para la Facultad de Farmacia / PDI
Dra. Ángeles	Navas Hernández	Dpto. BBM para la Facultad de Medicina / PDI
Dr. José	Sánchez-Prieto Borja	Dpto. BBM para la Facultad de Veterinaria/ PDI

Las funciones de la Comisión Académica del Máster, descritas en la Memoria Verifica, se encuentran en la página web del máster (<https://www.ucm.es/bbmbiomed/comision-academica>)

Las **reuniones llevadas a cabo por la Comisión Académica en 2018**, de las que se aporta el acta de la reunión, son las siguientes:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
1 de febrero de 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Admisiones para el curso 2018-2019. • Ayudas a Másteres. • Nombramientos y ceses. • Memoria del Máster 2016-17. • Acciones de mejora del Máster Curso 2017-18. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Procedimiento de admisión de nuevos alumnos (convocatoria de febrero) para el curso 2018-19. Novedades y cambios. 2. Ayudas a Másteres UCM. Dotación de 974,78 Euros recibida el 23 de enero de 2018 en asuntos económicos de la Facultad de CC Químicas. 3. Nombramiento de Tribunal de TFM suplente para 2018 (que será Tribunal titular en 2019). 4. Cese del Prof. Manuel Guzmán en la Comisión Académica (por petición propia) y nuevo nombramiento provisional.

9-febrero-2018	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de cotutores académicos. • Estudio de modificaciones estructurales o no estructurales en el plan de estudios del Máster. 	Asignación de cotutores académicos para los TFMs 2018.
5 de marzo de 2018	Admisión de alumnos para el curso 2018-2019 (primer plazo).	Selección de candidatos para el 1º plazo de admisión.
31 de mayo de 2018	Admisión de alumnos para el curso 2018-2019 (segundo plazo).	Selección de candidatos para el 2º plazo de admisión.
12 de septiembre de 2018	Admisión de alumnos para el curso 2018-2019 (tercer plazo).	Selección de candidatos para el 3º plazo de admisión.
10 de octubre de 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Ceses y Nombramientos. • Información sobre alumnos matriculados por asignaturas en el próximo curso. • Información sobre la nueva página web para el Máster elaborado por la Coordinadora. • Información sobre nuevas ayudas para el máster. • Información sobre la tramitación de ofertas para TFMs 2018-2019 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación de ceses de miembros de la comisión y de nuevos nombramientos. 2. Acuerdos de optimización de la ejecución de la ayuda a másteres y eliminación de errores cometidos en el curso 2017-2018. 3. Acciones de mejora en la calidad docente del máster.

Acta 1/02/2018: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/445-2018-12-08-Acta%20Reuni%C3%B3n%20Comisi%C3%B3n%201%20de%20febrero%20de%202018-Aprobada.pdf>

Acta 9/02/2018: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/445-2018-12-08-Acta%20Reuni%C3%B3n%20Comisi%C3%B3n%209%20de%20febrero%20de%202018.pdf>

Acta 5/03/2018: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/445-2018-12-08-Acta%20de%20la%20Reuni%C3%B3n%20de%205%20de%20marzo%20de%202018%20.pdf>

Acta 31/05/2018: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/445-2018-12-08-Acta%20de%20la%20Reuni%C3%B3n%20de%2031%20de%20mayo%20de%202018%20.pdf>

Acta 12/09/2018: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/445-2018-12-08-Acta%20de%20la%20Reuni%C3%B3n%20de%2012%20de%20septiembre%20de%202018.pdf>

Acta del 10/10/2018: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/445-2018-12-08-Acta%20reunion%20del%2010%20de%20octubre%20de%202018-Aprobada%20el%203-12-18.pdf>

Coordinadores de Asignatura

Para cubrir las 9 asignaturas teóricas y el Trabajo de Fin de Máster (TFM), se han nombrado 15 coordinadores, de los cuales 11 son Catedráticos de Universidad, 3 son Profesores Titulares de Universidad y 1 es Contratado del Programa Ramón y Cajal.

El TFM está coordinado por la Coordinadora del Máster, de acuerdo con el Reglamento de TFM's (BOUC nº 15, 15 de noviembre de 2010).

Las competencias del Coordinador de Asignatura están especificadas en la página Web de la Facultad de CC Químicas, así como los mecanismos de designación, sustitución y cese, y las funciones que debe tener el Coordinador de Asignatura. Este documento ha recibido el informe favorable de la Comisión de Innovación y EEES de 1 de diciembre de 2009, y fue aprobado en Junta de Facultad de 10 de diciembre de 2009.

Los coordinadores de las asignaturas deben elaborar un informe sobre los resultados de estas, para presentar a la Coordinadora del Máster.

Papel del Coordinador del Máster en la coordinación docente horizontal y vertical

El Coordinador del Máster debe velar por la coordinación horizontal del mismo, garantizando la homogeneidad de las enseñanzas entre las diferentes asignaturas que se imparten en un curso. Ello implica revisión de las guías docentes de las asignaturas, planificación del conjunto de actividades docentes (tutorías, pruebas de evaluación, etc.) y elaboración del informe de seguimiento anual del Máster. Los informes de las asignaturas y el informe de seguimiento anual son utilizados por el Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad de los Títulos de Máster y Doctorado para hacer un análisis de la situación, detectar deficiencias y proponer mejoras a la Comisión de Calidad.

El Coordinador del Máster también debe garantizar la coordinación vertical basada en aspectos organizativos del funcionamiento del Máster.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El personal académico del Título pertenece a la sede y secciones del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular (BBM) existentes en la UCM (hoy en día fusionados). Se trata de un bloque de profesorado perfectamente adaptado al Máster en BBMBiomed, con una adecuada experiencia en docencia y alta calidad de su actividad investigadora.

El profesorado que participa en la impartición de este título está bien cualificado académicamente con una media de 5,5 sexenios por Catedrático de Universidad y 3,4 sexenios por Profesor Titular de Universidad. En relación con sus capacidades docentes-investigadoras, creemos que la mayor parte del profesorado es muy bueno y que destaca su elevada motivación. Todo el profesorado participa en asignaturas de su área de investigación, y los estudiantes consideran que los profesores de la titulación son buenos (puntuación 8) y están satisfechos con la labor docente de sus profesores (puntuación 8), según la encuesta de satisfacción realizada por SGIC. **El profesorado ha recibido una valoración de A en la auditoria y acreditación del Máster en BBMBiomed realizada en 2016 por la Fundación para el Conocimiento Madri+d.**

A continuación, se detalla la relación de profesores involucrados en las clases teóricas de las 9 asignaturas del Máster, pertenecientes al Departamento de BBM de la UCM:

2017-2018	Datos del título (Módulo Teórico)				
Tipo de Profesor, por categoría	Nº de profesores		ECTS impartidos		Sexenios/ profesor
	Total	% sobre el total	Total	% sobre el total	
Catedráticos de Universidad	15	54 %	30.1	56 %	5.5
Titulares Universidad	10	36 %	18.4	34 %	3.4
Profesores TU interinos	1	4 %	2	4 %	
Profesores Contratados RyC	1	4 %	3	6 %	
Profesores Asociados Doctores	1	4 %	0.5	1 %	
Totales:	28	100 %	54	100 %	

Además, en las clases teóricas de las asignaturas participan profesores invitados para impartir tema o lección, con la singularidad de ser expertos y de prestigio reconocido en el tema que imparten. La participación de profesores externos se hace pública en la página web (<https://www.ucm.es/bbmbiomed/profesores>), con acceso a otros estudiantes no matriculados en la asignatura o estudiantes de otros másteres.

El informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Fundación para el Conocimiento Madri+d, indicó que el punto fuerte de nuestro máster es el elevado número de sexenios del profesorado y la colaboración con investigadores de Institutos y Centros de Investigación. Estos factores se consideraron una buena práctica.

Respecto a los datos **ICMRA-1c (Estructura del Personal Académico del Título de Master en BBMBIomed)** elaborados con todos los profesores de clases teóricas y profesores involucrados en la dirección de TFM, los resultados son los siguientes:

Centro Sede: FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ICMRA-1c: MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOQUÍMICA, BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOMEDICINA (060A) (Módulo teórico y TFM) Fecha: 30/11/2018

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios	Sexenio/profesor
Asociado	4	8,3%	13,70	10,1%	0	
Asociado Interino	1	2,1%	3,00	2,2%	0	
Ayudante Doctor	4	8,3%	9,00	6,6%	0	
Catedrático de Universidad	19	39,6%	62,40	45,9%	105	5,53
Contratado Doctor	3	6,3%	5,00	3,7%	10	3,33
Contratado Doctor Interino	1	2,1%	1,50	1,1%	2	2,00

Titular de Universidad	16	33,3%	41,30	30,4%	54	3,38
Total	48	100,0%	135,90	100,0%	171	3,56

Respecto a la comparación de los datos de **UCMRA-1c** con los datos **UCMRA-1a** (Características del personal académico del Centro) se infiere que los resultados de calidad docente (sexenios/profesor) son bastante similares, y en ambos casos indican un buen nivel académico (docencia/investigación).

ICMRA-1a: Estructura del Personal Académico del Centro

Fecha: 30/11/2018

Facultad: F. CIENCIAS QUIMICAS

Categoría	Personas	Sexenios	Sexenios/Profesor
Asociado	9	0	
Asociado Interino	2	0	
Ayudante Doctor	9	0	
Catedrático de Universidad	80	409	5,11
Contratado Doctor	14	33	2,36
Contratado Doctor Interino	12	12	1,00
Emérito	5	28	5,60
Titular de Escuela Universitaria	1	0	0,00
Titular de Universidad	102	301	2,95

Respecto a los parámetros IUCM- 6, -7, y -8, recogidos en la siguiente tabla, resalta la baja participación de los profesores en el programa de evaluación docente (en tres de los 4 años reseñados), que identificamos como una debilidad del título a mejorar.

Hay que señalar que en el curso 2016/17 entró en vigor el nuevo programa Docencia, de manera que las evaluaciones han dejado de tener un carácter voluntario. De ahí que en el curso 2016/17 se incrementara la participación. No obstante, el número de profesores evaluados en el curso 2017/18 ha vuelto a disminuir. Es probable que los profesores al elegir las asignaturas a evaluar, no hayan podido optar por las asignaturas del Máster, porque el número de créditos que imparten no llegue al mínimo que estipula el Rectorado de la UCM (es necesario impartir 2 créditos en la asignatura para poder ser evaluado) También puede haber sucedido que los profesores hayan elegido otras asignaturas. Además, en otros casos puede haber ocurrido que no se haya alcanzado el número mínimo de respuestas (la tasa de respuesta a las encuestas debe ser de un 20% o superior, con un mínimo de 7 encuestas), y los profesores correspondientes no han sido evaluados, a pesar de haber solicitado asignaturas del Máster. Como las encuestas se llevan a cabo de modo telemático, los profesores deben insistir ante sus alumnos para que las realicen y, a pesar de la insistencia, finalmente no son cumplimentadas. Tal vez se debería pensar en qué medidas se pueden tomar para poder lograr la plena participación de los estudiantes en estas encuestas del Docencia.

	curso auto-informe acreditación 2014-2015	1º curso acreditación 2015-2016	2º curso acreditación 2016-2017	3º curso de acreditación 2017-2018
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	3.6	11.6	71.43	22.73
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	1.8	9.3	42.86	9.09
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	100	100	100

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El sistema de quejas y sugerencias se implantó para todas las titulaciones de la Facultad durante el curso 2010-2011. La presentación de las quejas o sugerencias puede hacerse cumplimentando el formulario previsto para ello, por medio de dos canales:

- Presencial, en el Registro de la Facultad.
- A través del formulario Web, publicado en la página de la Facultad de CC Químicas <https://quimicas.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas-1> y en la web del máster: <https://www.ucm.es/bmbiomed/sistema-de-quejas-y-reclamaciones-1>
- A través de la Web de la Universidad Complutense <https://www.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>

En la página Web de la Facultad de CC Químicas del SGIC (<https://quimicas.ucm.es/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-%28sgic%29>) se publica también el reglamento de quejas y sugerencias, en el que se especifican los trámites establecidos, y los plazos de resolución de las quejas, entre otros muchos aspectos. También se ha establecido una tipificación en los formularios según el Título (Grado, Máster, Doctorado) al que se refiere la reclamación o sugerencia, y un código para el control de las incidencias presentadas.

Solo uno de los estudiantes, que han contestado la encuesta, ha utilizado el cauce establecido en el SGIC para dejar constancia de sus quejas y sugerencias relativas al Máster en BBMBiomed. Algunas quejas se han resuelto por mediación de la Coordinadora del Máster, principalmente porque son problemas menores y de fácil resolución. No obstante, es preciso indicar que hay cierto desconocimiento por parte de los alumnos sobre el funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones. **En las encuestas de satisfacción de los alumnos se observa claramente que el 70 % de los estudiantes que contestaron la encuesta, desconoce este sistema que está claramente accesible desde la página web del Máster.** Para solventar el problema, en la conferencia de introducción al Máster del curso 2018-19 (y también en cursos anteriores) la Coordinadora del Máster les indica cómo acceder al sistema de “quejas y sugerencias” y se les enseña cómo hacer cualquier tramitación por escrito.

Es posible que los alumnos tengan cierta prevención a formular quejas por escrito, aunque se les anime a hacerlo. Conviene destacar que el sistema de coordinación del título facilita que las quejas y problemas que surgen se planteen y resuelvan a través de los profesores, coordinadores de asignatura y la coordinadora del Máster, lo que en parte explicaría la no utilización del buzón de sugerencias y quejas a través de internet o mediante escrito por registro por la mayor parte de los alumnos.

La Facultad tiene la intención de proseguir con la mejora del sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones (reglamento, formularios, etc.), circunstancia que se ve favorecida por la reciente implantación por parte de la UCM de un sistema común de buzón electrónico en la Web.

5. INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

El número de alumnos matriculados por curso ha estado en el límite aprobado en la memoria verifica (60), límite que se decidió para poder dar una buena atención a los estudiantes en las diferentes asignaturas (**ICM 1**).

Un primer aspecto muy positivo que destacar es que más del 80 % de las plazas ofertadas por el título de Máster en Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina se cubren (**ICM 1, -2, -3**). La no cobertura total se debe esencialmente al abandono de algún estudiante una vez cerrado oficialmente el plazo de matrícula, por lo cual es imposible reponer dichas plazas. De hecho, la lista de reservas es amplia porque la demanda de este Título es siempre muy elevada (**IUCM-5**). En concreto, desde su implantación, el número de estudiantes que solicitan la admisión en el Título es **7-8 veces mayor** que el número de plazas disponibles (**IUCM-5**). El porcentaje de cobertura ha sido elevado en todos los cursos desde la implantación.

Otros aspectos muy positivos de los resultados académicos son las **tasas de rendimiento (ICM-4), de éxito (IUCM-1), tasa de graduación (ICM-8), y de eficiencia de los egresados (ICM-7)**.

Por otra parte, la comparación de los indicadores de tasa de rendimiento y tasa de éxito entre los cursos académicos 2010-2011 (curso de inicio del máster) a 2017-2018 indica que el Máster en Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina mantiene estos indicadores en valores altos a lo largo del tiempo.

Tasas de rendimiento (98.25 es la media de 8 años)

100 (2010-2011)
97.1 (2011-2012)
96.7 (2012-2013)
99.0 (2013-2014)
99.4 (2014-2015)
96.3 (2015-2016)
98.3 (2016-2017)
98.8 (2017-2018)

A continuación, se recogen los indicadores de resultados para los cursos académicos después de la acreditación del título (desde 2014/15 a 2017/18)

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	curso auto-informe acreditación 2014-2015	1º curso acreditación 2015-2016	2º curso acreditación 2016-2017	3º curso de acreditación 2017-2018
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60	60
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	51	53	56	50
ICM-3 Porcentaje de cobertura	85	88.3	93.3	83.3
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	99.4	94.4	98.3	98.8
ICM-5.1/6.1 Tasa de abandono del título	0	1	1.9	1
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	96.3	100	96.8	99
ICM-8 Tasa de graduación	100	98	96	100
IUCM-1 Tasa de éxito	99.4	99.2	100	99.8
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	616.9	866.7	711.7	700
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	100	95.2	98.3	99

El Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+d destacó que “Las tasas de éxito, rendimiento y eficiencia están por encima de lo previsto en la Memoria. Las evidencias aportadas muestran una tasa de rendimiento y graduación, como media de los 4 años de implantación del título, de 98.25 % y 98.1 % respectivamente” como aspecto muy positivo de nuestro máster indicando que “LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO”

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Las encuestas de satisfacción de alumnos, profesores y PAS son gestionadas por la Oficina para la Calidad de la UCM, dependiente del Vicerrectorado de Calidad. Para el PDI en el curso 2017/18 las encuestas se contestaron telemáticamente.

Para fomentar la participación de los alumnos y de los demás colectivos, la UCM cambió el procedimiento de difusión de las mismas en el curso 2015/16, y la Facultad no tiene participación en el proceso. Cada alumno recibe un mensaje en su correo institucional con el

enlace en el que está la aplicación con la encuesta. Cada cierto tiempo se recibe un mensaje de correo recordando a todos los estudiantes la importancia de contestar la encuesta.

En el caso de los profesores, y una vez abierta la aplicación, se envía un correo electrónico general a través de los departamentos, y otro a los coordinadores de curso para que lo hagan llegar a los profesores que imparten asignaturas de la titulación, además de recordarlo en cada ocasión en que sea posible, como reuniones de comisiones, de Junta de Facultad, etc. También se envía más de un escrito de recordatorio desde el Decanato.

Las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos en el curso 2017/18 tienen algo más información que en los primeros cursos, de manera que incluyen una descripción de la muestra encuestada (con estadísticas de sexo, edad, años de experiencia profesional y otros aspectos descriptivos). Por otro lado, en cada una de las preguntas realizadas se han incluido los datos de la desviación típica y de la mediana, además de la media. En el curso 2015/16 se modificó su estructura respecto a la que se venía realizando hasta el momento y son más completas e informativas, pudiéndose en la actualidad comparar prácticamente todas las cuestiones en los últimos tres cursos.

También se ha incluido en todas las encuestas lo obtenido para las distintas dimensiones del compromiso (fidelidad, prescripción y vinculación) que mantiene el estudiante, el PDI y el PAS con la UCM.

Como **aspecto negativo** ha sido el escaso número de alumnos y profesores que participa en las encuestas de satisfacción en el título en todos estos años. Entre las razones para la baja participación de los profesores se pueden indicar: la percepción, señalada por muchos profesores, aunque equivocada, de que el cumplimentar las encuestas no tiene ninguna repercusión en la práctica.

Con respecto a los alumnos, creemos que el hecho de que las encuestas se realicen en el segundo semestre, cuando ya han acabado las clases del módulo teórico, influye en la menor participación de estudiantes (y también de profesores). El contacto de los profesores con los alumnos es muy débil en el segundo semestre ya que los alumnos están realizando el TFM, cada alumno de forma individual, en distintos laboratorios de investigación de la UCM o externos a la UCM. Se ha solicitado a la UCM que se adelante el envío de las encuestas de satisfacción a los alumnos antes de que acabe el primer semestre para el curso 2018-2019. Por otra parte, las encuestas de satisfacción indican que en el curso 2017-2018 los resultados de satisfacción de los colectivos implicados son aceptables o buenos.

	curso auto-informe acreditación 2014-2015	1º curso acreditación 2015-2016	2º curso acreditación 2016-2017	3º curso de acreditación 2017-2018
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	4.6 (n=5)	5.8 (n=22)	4.7 (n=21)	5.9 (n=10)
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8 (n=8)	6.7 (n=3)	7 (n=17)	7.3 (n=4)
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	8.4	7	7.8	8.5

Como se recoge en la tabla de satisfacción de los colectivos implicados en el curso 2017-2018, las encuestas fueron contestadas por **10 alumnos de 50** (tasa de participación de **18.87 %**), **4** profesores de **28** (tasa de participación de **14.2 %**), y **11** miembros de 82 del colectivo de Personal de Administración y Servicios (PAS) de la Facultad de Ciencias Químicas (tasa de participación de **5.53 %**). A continuación, se hace un análisis de las encuestas de satisfacción de cada uno de los colectivos.

ALUMNOS

El grado de **satisfacción global de los alumnos con la Titulación fue de 5.9 ± 2.8 , mediana de 7**, similar a la satisfacción global con la UCM [6.1 ± 2.9 , mediana 7]. Hay que destacar que la insatisfacción con la titulación aumenta considerablemente para los estudiantes que no están integrados en el sistema académico (mediante contrato o becas de iniciación).

A partir de las encuestas de satisfacción de estudiantes del Máster se detectan una serie de debilidades y fortalezas. Pero hay que indicar que la forma en que se realiza la encuesta es confusa para los estudiantes, por lo que la baja puntuación en algunos ítems obedece, en parte, a errores o confusiones que hay que solventar en el futuro. En el análisis que se realiza a continuación se detallan los problemas encontrados.

Satisfacción con el desarrollo académico de la Titulación:

Como aspectos positivos o neutros:	Media	Mediana
- La titulación tiene objetivos claros:	5.8	7.5
- El plan de estudios es adecuado:	5.0	6.0
- El nivel de dificultad es apropiado:	5.3	7.0
- El número de estudiantes por aula es adecuado:	5.8	7.0
- Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado:	5.4	6.0
- La titulación tiene orientación internacional:	4.4	5.0
- La relación calidad/precio es adecuada:	5.0	6.0

Como aspectos muy mal valorados:

- La titulación integra teoría y práctica:	3.0	2.5
- El componente práctico es adecuado:	2.0	1.5

Las preguntas que se recogen en los aspectos negativos no proceden en el caso de la titulación de Máster, aunque son idóneas para Titulaciones de Grado. La parte experimental del Máster supone un 50 % (30 ECTS) y se lleva a cabo en realización del TFM, en laboratorios de grupos de investigación. Estas preguntas son confusas porque parece que debería haber clases prácticas en las asignaturas y no se les han ofrecido. El título VERIFICADO está así estructurado. Los alumnos deben cursar 5 asignaturas (2 obligatorias y 3 optativas) de 6 ECTS. En total 30 ECTS. Las asignaturas no tienen prácticas de laboratorio, aunque sí prácticas y ejercicios de biología computacional en aulas de informática. La parte práctica está concentrada en el Trabajo de Fin de Máster (TFM).

Satisfacción en las asignaturas de las Clases Teóricas de la Titulación

Los resultados de la encuesta son los siguientes:

Como aspectos positivos o neutros (no hay aspectos negativos):

Asignaturas	Media	Mediana
- Las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos:	5.9	7.0

- Los contenidos son innovadores:	5.4	6.5
- Los contenidos están organizados y no se solapan entre asignaturas:	5.7	6.5

Tareas y Materiales:	Media	Mediana
- El trabajo no presencial ha sido útil:	5.9	7.0
- Los materiales ofrecidos son actuales y novedosos:	5.4	6.0

Formación recibida

- Se relaciona con las competencias de la titulación:	6.5	7.5
- Posibilita el acceso al mundo laboral:	4.7	6.0
- posibilita el acceso al mundo investigador:	5.6	7.0

Satisfacción con el profesorado

Este apartado tiene una calificación global buena

- Los profesores de la titulación son buenos:	6.7	8.0
- Satisfacción con la labor docente de los profesores:	6.8	8.0
- Satisfacción con las tutorías:	7.0	7.5

Satisfacción en el Trabajo Fin de Master

Media Mediana

Este apartado tiene una calificación global muy buena

- Valor formativo de las prácticas externas (TFM):	8.3	9.0
- Atención recibida por el tutor (TFM):	8.0	9.0
- Satisfacción con las prácticas externas (TFM):	8.0	9.0
- Utilidad de las prácticas externas (TFM) para encontrar empleo:	6.8	6.0
- Gestión realizada por la Facultad:	7.0	8.5

Nota: el TFM es identificado por los alumnos que contestan como “Prácticas Externas”. El Máster no tiene prácticas externas. De nuevo, es importante que las encuestas dirigidas a estudiantes de máster estén bien realizadas y las preguntas sean precisas y no confundan al estudiante.

Satisfacción con diferentes aspectos de la UCM (matrícula y recursos):

Este apartado tiene una calificación global aceptable, aunque debe mejorar

- Proceso de matrícula:	5.9	7.0
- El número de estudiantes por aula es adecuado:	5.8	7.0
- Satisfacción con recursos y medios de la titulación:	5.8	7.0
- Satisfacción con el servicio de ayuda y asesoramiento:	5.0	7.0
- Actividades complementarias:	5.4	7.0
- Prestigio de la Universidad:	5.7	7.0

PROFESORES

El grado de **satisfacción global de los profesores con la Titulación fue de 7.3 ± 0.8** , mediana de **7.5**, ligeramente superior a la satisfacción global con la UCM [7.1 ± 1.9 , mediana 7]. En rasgos generales, el índice de satisfacción incrementa con la edad, categoría profesional, y número de años de experiencia laboral. Teniendo en cuenta que sólo 4 profesores de 28 han contestado la encuesta (2 catedráticos y 2 titulares de universidad) el tamaño de la muestra (14 %) es poco representativa para extraer conclusiones de la encuesta. No obstante, y teniendo en cuenta que los resultados son muy parecidos a los del año anterior en la que participaron 17 profesores, se ha realizado un análisis completo de la encuesta, que se ha dividido en los siguientes puntos:

SATISFACCIÓN DE LOS PROFESORES CON LA CLASES IMPARTIDAS

Se constata alta satisfacción de los profesores en la impartición de las asignaturas del Máster probablemente debido a que dichas asignaturas se encuentran en su línea de investigación y *expertise*.

	Media	Mediana
- Su formación está relacionada con las asignaturas que imparte:	9.80	10
- Cumplimiento del programa:	8.50	9
- Distribución créditos teóricos, prácticos, y trabajos:	7.00	7
- Cumplimiento del programa:	9.25	10
- Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado:	8.80	9
- Tamaño de los grupos adecuado:	8.50	9

SATISFACCIÓN LOS PROFESORES CON EL APROVECHAMIENTO DEL ALUMNADO

Los profesores están notablemente contentos con los resultados de su actividad docente, con la asistencia de los alumnos y su grado de implicación y de trabajo autónomo.

- Satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes:	7.75	8
- El grado de implicación de los alumnos:	7.25	8
- Nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias:	7.75	8
- Nivel de trabajo autónomo del alumnado:	7.75	8
- Implicación del alumnado en los procedimientos de evaluación continua:	7.75	8
- Aprovechamiento de las clases teóricas por parte de los alumnos:	7.75	8
- Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos:	7.00	8
- Porcentaje de asistencia de los alumnos:	76-100 %	
- Compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje:	7.50	8

SATISFACCIÓN DE LOS PROFESORES CON LA TITULACIÓN:

Los profesores están notablemente satisfechos con la titulación en términos de la importancia del título, la coordinación de la titulación, la difusión de los contenidos y características por internet. Consideran que la relación calidad-precio es adecuada; la parte experimental/práctica de la titulación es muy costosa y corre a cargo de proyecto de investigación con financiación normalmente pública.

- Satisfacción con la actividad docente en la titulación:	8.25	9
- Satisfacción con la Coordinación de la titulación:	8.25	9
- La titulación tiene unos objetivos claros:	8.50	9
- Importancia de la titulación en la sociedad:	9.25	10
- El nivel de dificultad de la titulación es apropiado:	8.00	9
- Disponibilidad, accesibilidad, y utilidad de la información sobre el título:	8.30	9
- La relación calidad-precio es la adecuada:	7.50	8
- Orientación internacional de la titulación:	7.50	8
- Organización de horarios docentes:	8.25	9

SATISFACCIÓN DE LOS PROFESORES CON PRÁCTICAS/TFM

Los profesores no valoran de forma sobresaliente los espacios para prácticas, ya que las aulas de informática son mejorables. Respecto a los laboratorios, la mayor parte de los grupos de investigación con financiación por el Plan Nacional, Autonómico o Proyectos Europeos dispone de poco espacio. El espacio es un recurso escaso en nuestra universidad. Por otra parte, la oferta y desarrollo de los TFM está muy bien valorada.

- Oferta y desarrollo de prácticas externas en la titulación:	9.00	10
---	------	----

- Espacios para prácticas: **6.50** **7**

SATISFACCIÓN DE LOS PROFESORES CON LOS RECURSOS

Los profesores valoran de forma notable las aulas para la docencia y el campus virtual, que es muy bueno y de gran utilidad para los alumnos. Los fondos bibliográficos han mejorado notablemente, aunque tienen limitaciones y el acceso a revistas científicas *online* podría mejorar.

- Aulas para la docencia teórica: **8.25** **9**
- Satisfacción con Campus Virtual: **8.50** **9**
- Fondos bibliográficos suficientes: **7.25** **8**

SATISFACCIÓN CON EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

La mayor parte de los profesores realiza mucho trabajo de gestión para el normal desarrollo de las titulaciones y de la actividad en los departamentos, con muy poca ayuda administrativa. La relación con el personal de administración y servicios es bastante buena, como no puede ser de otra forma, pero a veces también es inexistente.

- Recursos administrativos suficientes: **8.25** **8**
- Atención prestada por el PAS: **7.00** **7**
- Gestión de los procesos administrativos: **8.00** **8**
- Apoyo técnico y logístico: **7.00** **7**

PAS

Respecto al personal de Administración y Servicios, este título no tiene personal de apoyo que se pueda considerar como específico de la titulación, por lo que el resultado de las encuestas se refiere a todos los títulos que se imparten en la Facultad de CC Químicas. La satisfacción global de este colectivo con el Centro (Facultad de CC Químicas) es alta **8.5**.

La interacción de los alumnos con personal de administración y servicios (PAS) se lleva a cabo preferentemente con el personal de Secretaría durante los periodos de matriculación, el personal de la Biblioteca, y ocasionalmente con conserjes implicados en el apoyo a las aulas. La interacción del profesorado con el personal de apoyo es más frecuente. La percepción de los profesores respecto a la colaboración del PAS es notable (puntuación **7**). Es de destacar que los alumnos consideran que el proceso de matrícula es aceptable (puntuación **5.7**), aunque su interacción con la Secretaría de alumnos es poca al ser un sistema *online*.

La dotación de la Facultad de CC Químicas (y también la de los departamentos implicados) asegura que los recursos sean adecuados para el desarrollo del Máster en BBMBiomed. El Máster cuenta con personal de apoyo suficiente y necesario para la impartición de este título, salvo el referido al apoyo para las gestiones administrativas del Máster, que hasta ahora recaen en la Comisión Académica y fundamentalmente en la Coordinadora del Máster.

Análisis de los Resultados de satisfacción del Agente Externo

En la Facultad de Ciencias Químicas solamente participa un agente externo en la Comisión de Calidad. Se le ha preguntado, a nivel personal, el grado de satisfacción que presenta con los títulos que imparte la Facultad. Señala su satisfacción por los mismos, e indica su percepción de un desarrollo adecuado en las enseñanzas.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Un aspecto claramente positivo de la Titulación es que, según los datos de inserción laboral para egresados en 2014 del estudio de empleabilidad realizado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el 52.5 % se encontraba afiliado a la SS seis meses después del término de sus estudios de máster (marzo 2015), siendo la tasa de afiliación del 62.3 % un año y medio después de egresar (marzo 2016). El 97 % de dichos egresados tiene un contrato temporal a tiempo completo y el grupo de cotización pertenece al sector universitario.

Por otra parte, con respecto a la inserción laboral, la Oficina de Calidad de la UCM ha aportado la cifra de egresados en 2015, cuyos datos se han recogido a los 24 meses de su graduación, la tasa de estudiantes egresados del Máster en Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina con empleo ha sido **del 86.7 %**.

Estos datos son coherentes con el hecho de que una parte importante de los estudiantes del Máster continúa sus estudios con la inscripción en programas de doctorado y la realización de la tesis doctoral como siguiente etapa de su carrera científica, con un contrato predoctoral. Una pequeña parte de egresados son contratados por empresas farmacéuticas o biotecnológicas. A nadie se le escapa la difícil situación económica en el terreno de la investigación que ha experimentado nuestro país en los últimos años, que incluye, entre otros muchos aspectos, una clara disminución en el número de contratos para graduados, por lo que estos datos son satisfactorios.

En suma, estos datos indican que la inserción laboral de los estudiantes egresados del Máster en Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina es aceptable, aunque podría mejorar.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Máster en Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina es de 60 ECTS y por tanto no tiene un programa específico de movilidad. El título de máster utiliza el programa de movilidad de la Facultad de Ciencias Químicas a la que está adscrito: <https://quimicas.ucm.es/movilidad-estudiantes>. La Comisión de Coordinación del Máster, junto con el Vicedecanato de Investigación y Relaciones Internacionales de la Facultad de Químicas y la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad garantiza la adecuada gestión de la movilidad de los estudiantes.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Máster en Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina no tiene practicas externas, como consta en la memoria VERIFICA. Desafortunadamente, un 40 % de los estudiantes que contesta la encuesta de satisfacción, identifica el Trabajo de Fin de Máster (TFM) como prácticas externas. El **análisis de prácticas externas (TFM) de las encuestas de satisfacción del alumnado arroja valores altos de satisfacción (media 8 ± 2; mediana 9).**

6 TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

En el curso 2015-2016 el Máster en Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina tuvo un informe FAVORABLE en el proceso de renovación de la acreditación de la titulación, con fecha 16 de junio de 2016.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

En el curso 2015-2016 el Máster en Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina tuvo un informe FAVORABLE en el proceso de renovación de la acreditación de la titulación, con fecha 16 de junio de 2016

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el informe de seguimiento del curso 2016-2017 se sugirió la siguiente recomendación para la mejora del Título: *“la página Web del Centro ofrece información sobre el Título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante. Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en la categoría de “Acceso y admisión de estudiantes”*

No sólo se han realizado los cambios pertinentes en la página Web, sino que la página web del máster se ha renovado totalmente.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Acciones de mejora

- 1) La UCM ha establecido los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia de todos los profesores del título **que tienen una dedicación docente de más de 2 ECTS**. Esto implica que se han evaluado 19 profesores de los 28 que impartieron clases teóricas en el curso 2017-2018.
- 2) En el curso 2017-2018 se han implementado una nueva asignatura GENOMAS Y ANÁLISIS GENÓMICO, y se han modificado y actualizado los contenidos de varias asignaturas.
- 3) Se han mejorado los mecanismos para analizar la inserción laboral de los egresados de la titulación.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En el Informe Final de la Renovación de la Acreditación del Título de 16 de junio de 2016, aparecían las siguientes recomendaciones:

- 1) *Mantener la atención y seguimiento de los posibles solapamientos, que no perjudiquen la calidad de la enseñanza (DIMENSIÓN 1. La gestión del título. Criterio 1).*

De forma continuada se trabaja en este aspecto de coordinación docente. Nuestro objetivo es actualizar de forma constante los contenidos del máster e incrementar la calidad del Máster.

- 2) *La existencia de una comisión específica del Máster que cuente con representación de estudiantes y PAS o que se incorpore un estudiante de cada uno de los másteres en la comisión de posgrado, para analizar los aspectos relacionados con la evaluación y mejora de la calidad, en especial con los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés. (DIMENSIÓN 1. La gestión del título. Criterio 3).*

En el curso 2017-2018, se incorporaron representantes de alumnos de máster de todos los másteres que se imparten en la Facultad de CC Químicas en el Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad de los títulos de Máster y Doctorado (<https://www.ucm.es/bbmbiomed/sistema-de-garantia-de-calidad>)

- 3) *La implantación de un sistema eficaz de evaluación de la satisfacción por parte de los egresados. (DIMENSIÓN 3. Resultados. Criterio 7)*

Este sistema se está ejecutando desde el Vicerrectorado de Calidad, como se puede constatar en esta memoria.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No se han propuesto modificaciones de la Memoria del Título que deban ser valoradas por el Consejo de Universidades

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No se han propuesto modificaciones de la Memoria del Título que deban ser valoradas por un procedimiento de modificación abreviado.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	El SGIC funciona correctamente en la Facultad de CC Químicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Apartado 1. Páginas 3-7 	Mantener y mejorar el funcionamiento del SGIC.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Los mecanismos de gestión y organización del plan de estudios del Máster en BBMBiomed, que incluyen mecanismos de coordinación docente horizontal y vertical, están bien asentados y son razonablemente eficaces.	<ul style="list-style-type: none"> • Ver apartado 2. Páginas 7-9. • Actas de reuniones de Comisión Académica asociadas al documento. 	Mantener y mejorar las actividades de gestión del máster por parte de la Coordinadora del Máster, la Comisión Académica y los Coordinadores de Asignaturas.
Personal académico	<p>Se considera una buena práctica la implicación de profesores con alta cualificación, con un número de sexenios significativo y especialistas en la materia que imparten.</p> <p>Los estudiantes consideran que los profesores de la titulación son buenos (puntuación 8) y están satisfechos con la labor docente de los mismos (puntuación 8)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título • Ver apartado 3. Páginas 9-12 • SGIC. Encuestas de satisfacción de los estudiantes 	Mantener y potenciar que los profesores de las asignaturas sean especialistas en la materia que imparten.
Sistema de quejas y sugerencias	Implantado desde hace años y funcionando con normalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Ver apartado 4. Páginas 12-13 	Mantenimiento y fortalecimiento del sistema de quejas y sugerencias. Difundir aún más la existencia de este sistema.
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Muy elevadas tasas de rendimiento (98.8 %) y graduación (100 %). • Muy buenos resultados académicos (99.2 %) 	<ul style="list-style-type: none"> • ICM-(1- 8) • IUCM-1, -5, -16 	Resultados vinculados a los sistemas de mejora de la calidad del título.

	<ul style="list-style-type: none"> Alto porcentaje de cobertura (83 %) y de demanda del título. 	<ul style="list-style-type: none"> Ver apartado 5. Páginas 13-14 	
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>Todos los colectivos muestran un nivel de satisfacción aceptable con valores medios de 5.9 (estudiantes), 7.3 (profesorado) y 8.5 (PAS)</p>	<ul style="list-style-type: none"> IUCM-13, -14, -15 Ver apartado 5.1. Páginas 14-20 SGIC. Encuestas de satisfacción de estudiantes, profesores y PAS 	<p>Mantener y fortalecer la satisfacción de los colectivos i) incrementando la calidad docente de las asignaturas teóricas y de los TFM, ii) mejorando los sistemas de coordinación y ejes de información del máster; iii) trabajando de forma cooperativa y coordinada con el personal de administración de servicios, iv) potenciando la motivación y encomiable labor docente de los profesores del Máster.</p>
Inserción laboral	<p>Aunque no es competencia del profesorado del Máster desarrollar encuestas a los egresados y hacer un seguimiento de la inserción laboral de los mismos, no cabe duda de que la calidad del máster influye en su preparación y por tanto en su inserción laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ver apartado 5.2. Página 20 	<p>Incrementar la preparación de nuestros estudiantes en todos los aspectos, que les permitan incrementar sus posibilidades de éxito en su posterior inserción laboral. No descartamos la posibilidad de incrementar el master a 90 ECTS para incrementar las posibilidades de inserción de estudiantes en el EEES.</p>
Programas de movilidad	<p>Los programas de movilidad funcionan correctamente y son efectivos, pero dichos programas son competencia del Vicedecanato de Investigación y Relaciones Internacionales de la Facultad de Químicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ver apartado 5.3. Página 20 	<p>Colaboración con el Vicedecanato de Investigación y Relaciones Internacionales de la Facultad de Químicas, por parte del equipo de coordinación del máster, en los programas de movilidad</p>
TFM	<p>Muy buenos resultados académicos en los Trabajo Fin de Máster (TFM) con una calificación numérica media de 8.6. La satisfacción de los alumnos en los TFM es muy alta (9) en el curso académico actual y en anteriores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> SGIC. Encuestas de satisfacción de los estudiantes Ver página 20 	<p>Mantener el buen nivel de ofertas para la realización de TFM, contando con la colaboración de grupos de investigación de la UCM o externos a la UCM de alta actividad investigadora y muy buena capacidad</p>

			docente con alumnos de posgrado (master y doctorado)
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento y en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título.	<ul style="list-style-type: none"> • Ver apartado 6. Páginas 21-22 	Mantenimiento de las recomendaciones

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

La enumeración de las debilidades del título y el análisis causal de las mismas se detalla en la tabla anexa. Además, se indica la **Identificación SGIC** que ha proporcionado información para detectar las debilidades.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

En la tabla anexa se recogen las acciones de mejora, junto con los responsables que deben de llevar a cabo dichas acciones y el periodo de realización.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> • Baja tasa de participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción. • Baja tasa de participación de los profesores en las encuestas de satisfacción 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas de carácter voluntario. • Falta de participación del alumnado al realizase las encuestas por internet. • El periodo en el que se hace la encuesta es inapropiado, ya que han acabado las clases del módulo teórico. 	Se tratará de difundir y promover aún más la participación del alumnado y también de los profesores en las encuestas de satisfacción utilizando todos los recursos posibles: campus virtual, notificaciones por email, comunicación oral.	SGIC. Encuestas de satisfacción de estudiantes y profesores	Comisión de Coordinación del Máster	Curso 2018-2019	Realizado en parte porque las encuestas se han adelantado este curso académico.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Débil comunicación entre profesores de distintas asignaturas.	Falta de tiempo para reunir a todos los profesores o coordinadores de asignaturas en reuniones periódicas	Reunion de coordinadores de asignaturas al menos dos veces al año. Aumentar la vinculación de los profesores con los objetivos de mejora del máster.	SGIC. Encuestas de satisfacción de profesores	Comisión de Coordinación	Curso 2018-2019	Realizado en parte porque ya se ha efectuado la primera reunión de Coordinadores de Asignaturas el 19 de octubre de 2018. Se llevará a cabo una segunda reunión en febrero 2019, después de los exámenes.

Personal Académico	Poca motivación de los profesores para participar en modificaciones y mejoras del máster	Falta de comunicación	Incrementar el número de reuniones y las vías de información	SGIC. Encuestas de satisfacción de profesores	Comisión de Coordinación	Curso 2018-2019	Realizado en parte al reunir a los profesores para participar en la ejecución de la ayuda al máster para mejorar la calidad de la docencia. Se han programado varias conferencias participando varios profesores.
Sistema de quejas y sugerencias	Poco conocimiento de este sistema por parte de los estudiantes	No es suficiente con informar sobre la existencia de este sistema en la página web del Máster y del centro	Difusión por comunicación oral en las clases	SGIC. Encuestas de satisfacción de los estudiantes	Todos los profesores y en especial la Coordinadora del Máster.	Curso 2018-2019	Difundido en el seminario de introducción al master. Se difundirá nuevamente tras los exámenes y en el segundo semestre del curso en donde realizan el TFM.
Indicadores de resultados	No procede						
Satisfacción de los diferentes colectivos	No procede						
Inserción laboral	No procede						
Programas de movilidad	No procede						
Prácticas externas	Confusión entre los términos "Prácticas Externas" y "Trabajo Fin de Master" en las	Modo en que están redactadas y configuradas las encuestas de	Que las encuestas de Grado sean distintas de las encuestas de Máster (el tipo de	SGIC. Encuestas de satisfacción de estudiantes	Vicerrectorado de Calidad	Curso 2018-2019 y posteriores	No realizado

	<p>encuestas de los estudiantes (Grado/Máster).</p> <p>El trabajo experimental práctico de los alumnos en nuestro máster se concentra en el Trabajo de Fin de Máster (TFM) de 30 ECTS, pero no en prácticas externas (que no están en el título verificado).</p>	satisfacción de los estudiantes	<p>alumnado es muy distinto)</p> <p>Que se trate de evitar preguntas que confunden a los alumnos.</p> <p>Que las encuestas dirigidas a estudiantes de Títulos de Máster estén bien realizadas y las preguntas sean precisas y no confundan a los estudiantes. Estos errores bajan el valor global de la satisfacción de los alumnos con la Titulación.</p>				
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No procede						

MEMORIA APROBADA POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE LOS TÍTULOS DE MÁSTER Y DOCTORADO, EL DÍA 22 DE ENERO DE 2019



Fdo: Dña. Ana M. Rubio Caparrós
Vicedecana de Innovación y Calidad de la Docencia

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL DÍA 22 DE ENERO DE 2019



Fdo: Dña. Ana M. Rubio Caparrós
Vicedecana de Innovación y Calidad de la Docencia

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL DÍA 24 DE ENERO DE 2019

Fdo: Dña. María Isabel Barrena Pérez
Secretaria de la Facultad de Ciencias Químicas